



Dāngǔngontso háby yá yú 'mùì yù hnìni Mòhme  
Cemanahuac Caltlamachticatzin Texcallan

**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA**

# INFORME DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA 2025



**SEPE**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO

**USET**

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE TLAXCALA





## INFORME ANUAL DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA 2025

Durante 2025, la Universidad Intercultural de Tlaxcala (UIT) avanzó en la consolidación de su proyecto institucional mediante acciones articuladas en bienestar integral, fortalecimiento académico, mejora normativa y aseguramiento de la calidad, investigación vinculada y trabajo territorial, vinculación interinstitucional, derechos humanos e igualdad sustantiva, fortalecimiento lingüístico y cultural, así como ampliación de infraestructura y proyección pública. El año se distinguió por un enfoque transversal orientado al cuidado comunitario, la cultura de paz, la prevención de violencias y la construcción de vínculos que fortalecen la identidad y la pertinencia territorial del quehacer universitario.

En el ámbito de **bienestar integral y salud comunitaria**, la UIT impulsó acciones dirigidas a atender necesidades prioritarias del estudiantado y la comunidad universitaria. Se elaboró un Diagnóstico y Plan de Atención a la Salud Mental con un impacto estimado de aproximadamente 200 integrantes de la comunidad. Paralelamente, se implementó un Programa de Tutorías Académicas y acompañamiento psicopedagógico que atendió a más de 100 estudiantes, particularmente de las generaciones 2023–2027 y 2024–2028. En la misma lógica de cuidado, se puso en marcha el Programa Institucional para la Cultura de Paz, con participación de más de 100 estudiantes y apoyo de instituciones como SEDIF, Secretaría de Cultura y el Centro de Integración Juvenil. Estas acciones se complementaron con actividades preventivas en salud, entre ellas pláticas sobre lactancia y una jornada de vacunación (influenza, COVID-19, neumococo y triple viral) en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. II de Huamantla y el O.P.D. Salud Tlaxcala. Asimismo, se promovieron dinámicas de convivencia e integración comunitaria, como el Primer Torneo Mixto de Básquetbol “Juguemos por la Equidad”.

En materia de **fortalecimiento académico y desarrollo docente**, se avanzó en instrumentos que aportan certeza institucional y mejoran la calidad de los procesos formativos. Se elaboró el Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA), como marco para ordenar y transparentar trayectorias docentes. De forma complementaria, se impulsaron acciones de formación docente mediante capacitación en Pedagogías Populares Participativas y Epistemología. Como parte de un enfoque de mejora continua, se aplicaron evaluaciones estudiantiles semestrales sobre desempeño docente y sobre el funcionamiento de las tutorías, de modo que la retroalimentación se convierta en insumo sistemático para ajustes académicos.

Respecto a la **mejora normativa, el aseguramiento de la calidad y la gestión escolar**, uno de los avances más relevantes fue la consolidación del Reglamento General de Titulación, ampliando de cuatro a doce modalidades. Esta actualización reconoce la diversidad de trayectorias estudiantiles y habilita rutas de titulación con sentido social y comunitario, coherentes con el enfoque intercultural. En el plano de calidad institucional, la UIT llevó a cabo la Autoevaluación SEAES en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, integrándola a una ruta de mejora continua. En gestión escolar se realizaron acciones clave como la





Estadística 911, el acompañamiento para Becas Benito Juárez y la afiliación al IMSS, con beneficio directo reportado para 163 estudiantes y 16 docentes. Asimismo, se registraron avances en la actualización del Reglamento Estudiantil.

En el eje de **investigación vinculada, prácticas formativas situadas y trabajo territorial**, la UIT inició el Diagnóstico Comunitario Participativo en Ixtenco, con participación de 11 docentes y estudiantes, como base para orientar proyectos e investigaciones con pertinencia local. Además, se reportó la realización anual de 19 prácticas indagatorias, fortaleciendo el aprendizaje situado, el diálogo de saberes y la construcción de conocimiento con sentido comunitario.

En cuanto a **vinculación institucional, promoción universitaria y alianzas estratégicas**, se desarrolló el Módulo de Autosuficiencia Alimentaria con la Secretaría de Bienestar, en el que participaron 102 estudiantes, con actividades orientadas a huertos escolares y técnicas agroecológicas. Para la promoción y acercamiento con educación media superior se realizó el "Día UIT", con participación de más de 150 estudiantes, además de jornadas de vinculación y promoción con diversos subsistemas y actores educativos (CBTIS, CEB, CECyTE, UATx y SEPE-USET). En el plano de convenios, se concretaron acuerdos con instituciones como El Colegio de Tlaxcala A.C., el Poder Judicial del Estado, COBAT y la Universidad Politécnica de Tlaxcala; también se formalizó un convenio con DGETAyCM y el CBTA 134 (Extensión Ixtenco) para impulsar actividades académicas y culturales, servicio social, prácticas profesionales, movilidad y fortalecimiento de la formación intercultural. A esto se sumaron gestiones de cooperación internacional con instituciones de Reino Unido, Chile, Colombia y Ecuador.

En el terreno de **derechos humanos, igualdad sustantiva y prevención de violencias**, se presentó el Protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia, acompañado de un pronunciamiento de "cero tolerancia" y talleres orientados a su apropiación comunitaria. Además, se entregó la Cartilla de Derechos de las Mujeres y se realizó su traducción al náhuatl, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres, el Centro Libre para las Mujeres de Zitlaltepec y el Ayuntamiento de Ixtenco. Se fortaleció la agenda pública mediante espacios de reflexión y prevención, como el foro "Tlaxcala también es Indígena" y la conferencia "Desde nuestras raíces: Prevención de la trata de personas", con acompañamiento del Centro Fray Julián Garcés.

En el eje de **fortalecimiento lingüístico, identidad y soberanía alimentaria**, se impulsó un diálogo interinstitucional con SES, DGEIIB, INALI y SEPE-USET para construir estrategias colectivas de revitalización lingüística. Se desarrolló el Círculo de Diálogo "Re-conociendo nuestro legado lingüístico", que derivó en el acuerdo de una red de colaboración para la lengua Yuhmu, integrando estudiantes, sabias y sabios comunitarios y especialistas. En la dimensión cultural y alimentaria, la conmemoración del Día Nacional del Maíz articuló actividades como presentación editorial, ceremonia de agradecimiento a las semillas, diálogo comunitario y taller de huertos educativos.





En **infraestructura y proyección institucional**, 2025 estuvo marcado por el fortalecimiento de la continuidad del proyecto educativo mediante la recepción de la tercera generación estudiantil, asociada al incremento de matrícula. Se entregó la Tercera Etapa de Construcción, que incluyó canchas techadas, módulo de aulas, mural institucional y velaria, en coordinación con el Gobierno del Estado y SEPE-USET. En términos de proyección académica, la UIT fue designada como sede del XXVIII Coloquio Internacional sobre Otopames 2026. Asimismo, se aprobó un proyecto SECIHTI en colaboración entre la UIT y una red de investigadoras e investigadores de Pueblos Originarios y Afromexicanos, en el marco de la convocatoria "Divulgación Comunitaria de la Ciencia y las Humanidades 2025".

Por último, en el plano de **vida cultural universitaria y extensión académica**, se reportaron actividades formativas y de debate público como el foro "Diálogos por Palestina", el Foro de Conflictos Socioambientales "Nuestra Tierra, Nuestro Futuro" y la participación como sede del 3er Congreso NUMET "Encuentros Regionales". Se sumaron acciones culturales como el taller de pepenado "Bordando historias...", con participación de una artesana aliada, y la conmemoración del Día Nacional del Libro 2025 con acompañamiento del Programa Nacional de Salas de Lectura.

En términos de **indicadores**, el informe registra cifras relevantes que permiten dimensionar el alcance institucional: 163 estudiantes beneficiados directamente en afiliación al IMSS (además de 16 docentes), impacto estimado de aproximadamente 200 integrantes en el diagnóstico/plan de salud mental, más de 100 estudiantes atendidos por tutorías y acompañamiento psicopedagógico, 102 estudiantes participantes en el módulo de autosuficiencia alimentaria, y 19 prácticas indagatorias anuales. En la Coordinación General se reportó además una carga de gestión de 653 oficios recibidos, 784 oficios emitidos y más de 350 participaciones en reuniones y eventos.

De cara a la comunidad universitaria y a la Junta de Gobierno del Estado de Tlaxcala, este informe deja constancia de un año de trabajo sostenido y de resultados verificables, en el que la UIT fortaleció su infraestructura, su proyección académica y su capacidad institucional, al tiempo que reafirmó su compromiso con una educación superior intercultural, incluyente y con pertinencia. El balance 2025 permite identificar logros, aprendizajes y rutas de continuidad, con la convicción de que el crecimiento de la universidad se construye colectivamente: con las y los estudiantes, el personal docente, el personal administrativo y las comunidades aliadas, en un diálogo permanente entre saberes, territorio y futuro.

